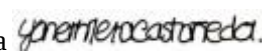


La Secretaría Distrital de Gobierno / **Fondo de Desarrollo Local de San Cristóbal (En caso que aplique)**, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.4.3 del Decreto 1082 de 2015 y los lineamientos impartidos por la Agencia Nacional de Contratación, procede a realizar el cierre del expediente del contrato No. 238 de 2024, cuyo objeto es: “(PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES EN EL APOYO DE LOS PROCESOS E INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE CONFORMIDAD CON EL MARCO NORMATIVO APLICABLE EN LA MATERIA)”, en los siguientes términos:

Información General del Contrato						
Contrato / Convenio	No: 238 de 2024			Fecha de suscripción: 12 DE MARZO DE 2024		
Contratista:	ILBA YANETH MEZA CASTAÑEDA			NIT / C.C: 52369923 DE BOGOTA		
Fecha de inicio:	14 DE MARZO DE 2024					
Valor Total del Contrato:	\$ 34.200.000					
Fecha de terminación:	13 DE SEPTIEMBRE DE 2024					
Fecha de Liquidación (Si hubo lugar a ella):	N/A					
Garantía No. «POLIZA» (14-46-101112542)						
Tipo	Desde			Hasta		
	DD	MM	AAAA	DD	MM	AAAA
Calidad del Servicio	13	03	2024	20	01	2025
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes						
Estabilidad de la Obra						
Observaciones: (En esta casilla se debe registrar las situaciones especiales que tuvo el contrato en su ejecución. Ejemplo: Terminación anticipada, Imposición de Multas, etc.)						
Verificación de condiciones de disposición final o recuperación ambiental de las obras o bienes (solo cuando aplique)						
Cumple ☒ No cumple ☐						

Para efectos de lo anterior se suscribe a los: 01 DIAS DEL MES DE OCTUBRE DE 2024


CARLOS HERNANDO MACIAS MONTOYA
ALCALDE LOCAL DE SAN CRISTÓBAL

Elaboró: Ilba Yaneth Meza Catañeda 

Revisó: Yudy Lesnaida Umbarila Olivares 